



*Trabajando unidos por el
desarrollo de nuestra
región*

NATURALEZA Y AMBIENTE

**BOLETÍN ELABORADO POR LOS TRABAJADORES DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS
NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL**

TRUJILLO - AÑO 5 – NÚMERO 1

31/01/2012



AUDIENCIA PÚBLICA REALIZADA EL MIÉRCOLES 18 DE ENERO DEL 2012 EN EL AUDITORIO DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA LIBERTAD



**GRUPO IMPULSOR DEL CONSEJO INTERREGIONAL DE CUENCA DEL RIO
CHICAMA**



**REUNION DE GERENTES REGIONALES DE RECURSOS NATURALES Y GESTION
AMBIENTAL EN EL MINISTERIO DEL AMBIENTE - LIMA**

**EDITORIAL, NOTAS LOCALES, NACIONALES E INTERNACIONALES, REUNIONES DE
TRABAJO, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, CALENDARIO AMBIENTAL,
INFORMACIÓN METEOROLÓGICA Y MUCHO MÁS.**

 Ing. José Luis Julca Hashimoto (*)

Indudablemente que Víctor Raúl Haya de la Torre y Manuel Jesús Arévalo Cáceres, viviendo las luchas populares de los agricultores de Paiján, en los albores del siglo XX por el agua, profetizaron que el problema de la tenencia de la tierra se supeditaba a la propiedad del agua, dentro de ésta su disponibilidad, oportunidad y calidad. El agua no podía ser un recurso natural en manos privadas porque resultaba así, un instrumento de dominio y explotación, muchos agricultores perdieron sus sembríos y se vieron obligados a rematar sus tierras a los latifundistas como Grace, Gildemeister, Larco, Pardo, De la Piedra, que simplemente impedían el curso de las aguas para las chacras de los agricultores que no se rendían a sus ambiciones.

*Se dieron normas para avalar esta administración del recurso como el **Reglamento de Cerdán uno**, que regula usos de las aguas en los valles de Lima, formulado por Ambrosio Cerdán y Pontero; el **Reglamento del Dean Saavedra**, aplicable a los valles de Virú, Chicama y Moche, formulado por el Dean Antonio Saavedra y Leiva; el **Código de Aguas de 1902**, dado por don Eduardo López de la Romaña el 24-02-1902, hasta el **Decreto Ley N° 17752 o Ley General de Aguas**, del 24 de julio de 1969, dado por Juan Velasco Alvarado que nacionalizó las aguas y creó las organizaciones de usuarios como operadores del sistema, o sea democratizó sus usos.*

*Esta revolucionaria Ley General del Agua era fundamentalmente agrarista, considerando sus otros usos, a excepción del poblacional, como complementarios y sin normar sobre las subterráneas, por lo que había la necesidad de considerar estos aspectos faltantes, así la Intendencia de Recursos Hídricos, del INRENA, se convirtió en la Autoridad Nacional del Agua-ANA mediante el Decreto Legislativo N° 997 publicado el 13-03-2008, y el 31 de marzo de 2009 se publicó la **Ley N° 29338-Ley de Recursos Hídricos** y su Reglamento mediante el Decreto Supremo N° 001-2010-AG en marzo de 2010.*

Considerando el legendario Agua o Muerte !!!, esta Ley de Recursos Hídricos considera, dentro de sus principios, positivos cambios de trascendencia, como el de gestión integrada, el agua es componente de los ecosistemas con participación directa de todos los sectores transversales; respeto de sus usos y costumbres por las comunidades campesinas y nativas; sostenibilidad, con un uso y gestión sostenible que implica la integración equilibrada de los aspectos socioculturales, ambientales y económicos, con la satisfacción de las actuales y futuras generaciones; eficiencia en su conservación y aprovechamiento; y sobre todo el principio de gestión integrada por cuenca hidrográfica con la participación activa de la población organizada.

Nos toca ahora implementar esta Ley, con una gestión integrada de la cuenca con visión sistémica y racionalidad en el uso del agua, conservando su ciclo hidrológico renovable, mejorando la disponibilidad para satisfacer las necesidades de la población en cantidad, calidad y oportunidad del recurso, sobre todo por nuestra realidad en que la población de la vertiente del Pacífico, que es el 70%, sólo dispone del 1.8% del total del agua del país. Conservando su calidad pues resulta preocupante la contaminación de las fuentes principales, entre ellos los ríos de las cuencas en La Libertad, sea por relaves o vertimientos de aguas residuales no tratadas. No vamos a variar la cantidad de agua en el mundo que es de 1.400.000.000 km³, pero sí debemos esforzarnos en la ejecución de estos principios.

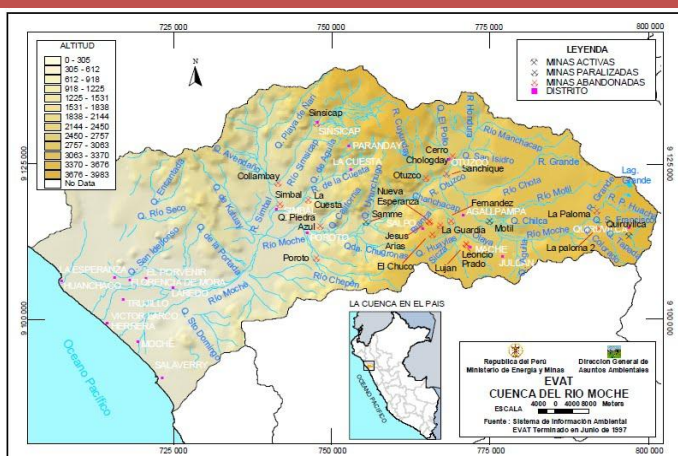
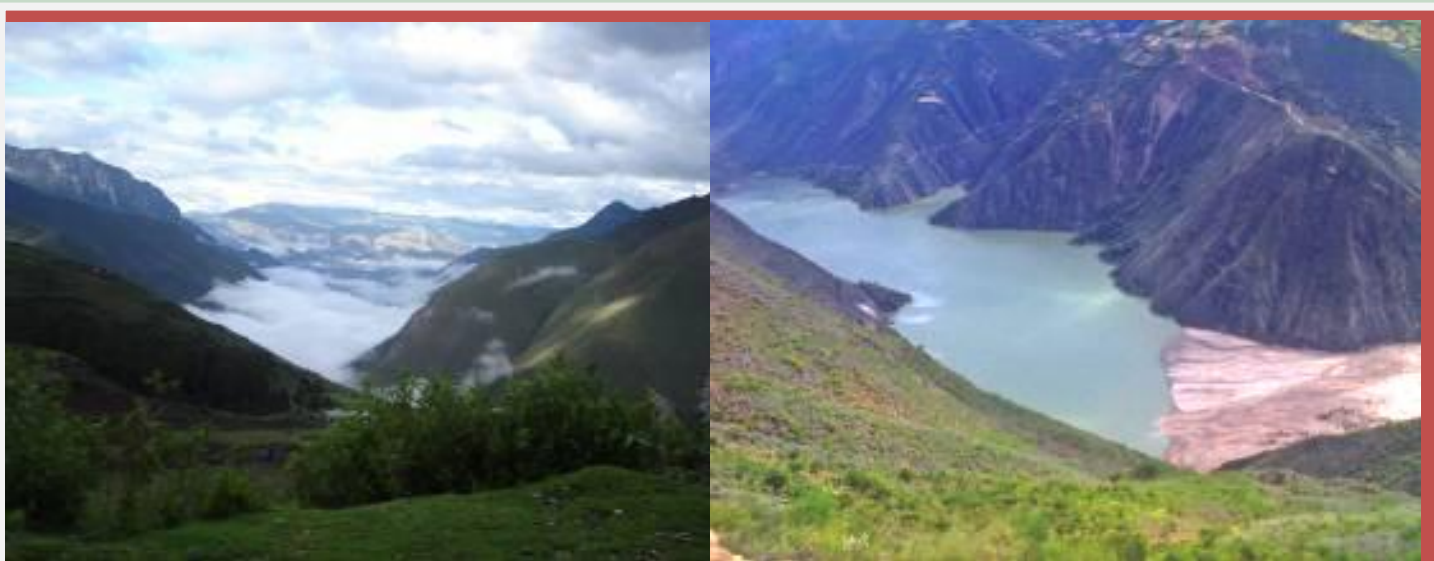
Resulta así que las cabeceras de cuenca son de gran importancia en la protección del agua, albergan más del 75% de los glaciares tropicales a nivel nacional, son las áreas donde se hallan los humedales más importantes para el nacimiento de los ríos, arroyos, que constituyen las reservas de agua para el futuro, tanto de las vertientes del Pacífico como del Atlántico y lago Titicaca, en estas cabeceras se realizan las funciones ecológicas de captación de agua. La ley de Recursos Hídricos, reconociendo este aspecto, determina en su Artículo 75°, como zonas ambientalmente vulnerables estas cabeceras de cuenca, así, con opinión del Ministerio del Ambiente, la ANA puede declarar su intangibilidad o el Ministerio del Ambiente área de reserva.

Es urgente e importante la protección de estas cabeceras de cuenca mediante planes como el mantenimiento o reforestación de coberturas forestales, no sólo para la conservación sino también para mejorar el almacenamiento del agua, así está demostrado que suelos forestales absorben 4 veces más las precipitaciones pluviales que los suelos con cobertura de pastos, y 18 veces más que los suelos desnudos, además de los riesgos por erosión y extinción de la biodiversidad.

Conociendo la vulnerabilidad de las cabeceras de cuenca y siendo el manejo integrado un proceso de toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales y los impactos de las acciones a lo largo del tiempo, se considera la participación social, cultural, productiva y económica de la población de la cuenca, la fragilidad de los recursos naturales, especialmente la vegetación, el agua, los suelos, la biodiversidad, la capacidad de carga, los procesos de alteración posibles y evitar la pérdida de la fertilidad en las tierras agrícolas, especialmente aquellas que están en áreas de ladera y su interdependencia entre el agua-suelo-hombre, lo que implica la intervención de los diferentes actores con intereses no siempre coincidentes en el uso de estos recursos, lo que origina conflictos que deben ser inmediatamente manejados, para así ir a consensos en la mayoría de los casos.

Por estas razones científicas, se explica y justifica el ¡Agua o Muerte!!! Hayadelatorriano, y por ende las acciones por defensa del agua de los pueblos, siempre sin caer en partidatismo ni demagogias, simplemente ello es conservar la vida de todos los seres de la Tierra, porque no olvidemos que la administración de los recursos naturales sólo la tenemos por encargo, tenemos que entregarla a las generaciones que devienen como los recibimos o aún mejor.

(*) Gerente Regional de la GRRNGA



Es preferible evitar un daño que otorgar un beneficio

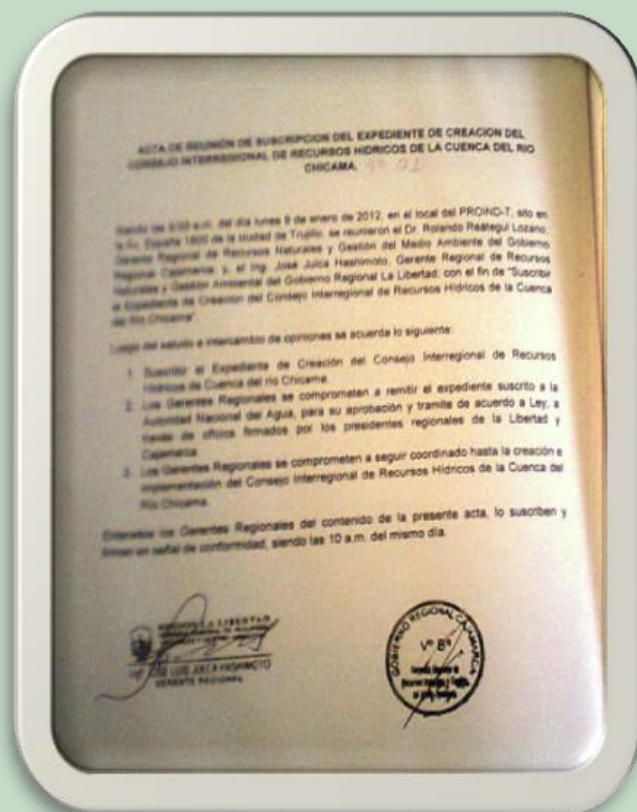
REUNIONES DE TRABAJO

Trujillo, 09.01.2012.-

SUSCRIBEN EXPEDIENTE DE CREACIÓN DEL CONSEJO INTERREGIONAL DE RECURSOS HIDRICOS DE LA CUENCA DEL RIO CHICAMA

El Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cajamarca, Rolando Reátegui Lozano y su homólogo en La Libertad, José Luis Julca Hashimoto, firmaron el Acta mediante la cual acuerdan suscribir el Expediente de Creación del Consejo Interregional de Recursos Hídricos de Cuenca del río Chicama, comprometiéndose, además a remitir el expediente a la Autoridad Nacional del Agua- ANA, para su aprobación y trámite de acuerdo a Ley.

A la fecha, el mencionado expediente ya fue remitido a la ANA con oficios firmados tanto por el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero, como por el Presidente del Gobierno Regional de La Libertad, José Murgia Zannier.



La formulación del Expediente de Creación del Consejo Interregional de Recursos Hídricos de la Cuenca del Chicama, requirió de reuniones interregionales entre las autoridades el Gobierno Regional de La Libertad y de Cajamarca, así como de la participación activa de todos los involucrados (instituciones públicas y privadas, organismos no gubernamentales, universidades, organizaciones sociales de base, entre otras). El interés de las autoridades de ambos gobiernos regionales permitió que esta actividad concluyera dentro de los términos establecidos por la Autoridad Nacional del Agua.

Trujillo, 13 de enero de 2012

AUDITEC S.A. EXPUSO INFORME DE DIAGNÓSTICO Y ELABORACIÓN DEL PLAN DE MITIGACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGUA SOBRE LA CUENCA DEL RIO PARCOY Y LAGUNA DE PIAS

Con la presencia del Grupo Técnico de Gestión Ambiental de la Laguna de Pias, la consultora Auditec S.A.C. presentó el Informe de Diagnóstico y elaboración del Plan de Mitigación y Mejoramiento de la calidad del Agua sobre la Cuenca del río Parcoy y Laguna de Pias.

Las exposiciones estuvieron a cargo de los biólogos Christian Carrasco y Elmer Ramos de Auditec S.A.C. Al concluir, se suscribió un acta mediante la cual acordaron que la consultora redistribuya una copia del estudio a cada miembro del grupo técnico para que remita sus apreciaciones y/u observaciones al estudio en un plazo de 15 días.

Las observaciones una vez consolidada se remitirán a la consultora quienes deberán subsanar las observaciones que se hagan al documento en el término de quince días.



Trujillo.-



REUNION DE TRABAJO CONVOCADA POR EL ING. MARCO ZEGARRA ALVARADO, DURANTE SU ENCARGATURA COMO GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD. A LA CITA ASISTIERON TODOS LOS GERENTES REGIONALES PARA EXPONER SOBRE LA SITUACIÓN DE SUS RESPECTIVAS GERENCIAS Y ACCIONES DE DESARROLLO REGIONAL.

CURSOS Y SEMINARIOS:

FORTALECIENDO NUESTRAS CAPACIDADES

Trujillo.-

CURSO- TALLER “FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES NACIONALES EN EVALUACIÓN Y VALORACIÓN ECONÓMICA DEL PATRIMONIO NATURAL”

El curso taller “Fortalecimiento y desarrollo de capacidades en evaluación y valoración económica del patrimonio natural” tiene como objetivo que los participantes identifiquen los recursos naturales de la región para luego de un proceso de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y riesgos - FEDR, se debata y priorice cual de ellas puede ser objeto de un proyecto de inversión pública.

La valoración económica es importante para la toma de decisiones públicas y privadas pues permite el establecimiento de las prioridades en términos de utilización o conservación de los recursos naturales, la determinación de la tarifa para el ingreso a un Parque o a una reserva Natural o para el manejo sostenible de los recursos naturales.



El curso, es parte del programa de capacitación que viene desarrollando el Ministerio del Ambiente en convenio con la Universidad ESAN en todas la regiones y dirigidas a los gobiernos regionales, locales y universidades. En La Libertad las clases presenciales se desarrollaron en el mes de enero los días 09, 10 y 11 y 23 y 24. Actualmente se ha iniciado el proceso de acompañamiento para la elaboración de los proyectos a ser

presentados al Sistema de Inversión Pública. Los docentes encargados del curso presencial fueron el Economista Jacques Diderot Julién y la Ingeniero Forestal Tatiana Santillán Saldaña.

Tipos de Servicios Ambientales

	Bosques	Océanos	Tierras Cultivadas/Agrícolas
Bienes Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> • Comida • Agua fresca • Combustible • Fibra 	<ul style="list-style-type: none"> • Comida 	<ul style="list-style-type: none"> • Comida • Combustible • Fibra
Servicios de Regulación	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de clima • Regulación de inundaciones • Regulación de enfermedades • Purificación de agua 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de clima • Regulación de enfermedades 	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de clima • Purificación de agua
Servicios de Soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Reciclamiento de nutrientes • Creación de tierra 	<ul style="list-style-type: none"> • Reciclamiento de nutrientes • Producción primaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Reciclamiento de nutrientes • Creación de tierra
Servicios Culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Estético • Espiritual • Didáctico • Recreativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estético • Espiritual • Didáctico • Recreativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estético • Didáctico

Durante el desarrollo del curso se realizaron talleres donde los grupos de trabajo se integraron con los representantes de cada una de las instituciones participantes.

Los grupos formados fueron:

- 1.-Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental**
- 2.-Municipalidad Provincial de Trujillo**
- 3.-Gerencia Regional de Agricultura**
- 4.-Universidad Nacional de Trujillo.**

**LA NATURALEZA NOS PRODIGA
GENEROSAMENTE TODAS SUS BONDADES,
APROVECHARLA CON EFICIENCIA ES
NUESTRO COMPROMISO**

CURSO – TALLER “GESTORES EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL”

El compromiso del Gobierno Regional de La Libertad en priorizar la Zonificación Ecológica Económica y el Ordenamiento Territorial, destacó el Ingeniero Marco Zegarra Alvarado, Gerente General (e), durante su presentación en el Curso Taller Gestores en Ordenamiento Territorial.



El curso taller tuvo como objetivo que los participantes construyan y concierten el concepto de ordenamiento territorial y los conceptos relacionados, así como, la base legal, se familiaricen con la metodología y el uso de la herramienta base que es la Zonificación Ecológica Económica y con el proceso metodológico para la formulación participativa de Planes de Ordenamiento Territorial y su articulación a los procesos de desarrollo local y regional. Asimismo, reconocer la importancia del proceso para el desarrollo territorial sostenible de la provincia y la región asumiendo compromisos dentro del mismo.

El curso taller fue organizado por el Centro Regional de Planeamiento Estratégico, la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión ambiental. El desarrollo del curso taller estuvo a cargo de la Blga. Karina Pinasco Vela.



El Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, Ing. José Luis Julca Hashimoto, durante la ceremonia de inauguración, destacó la importancia del ordenamiento territorial en la Región La Libertad, ya que éste constituirá un instrumento que permitirá elaborar los planes de desarrollo económico, social, cultural v ambiental.

El Ordenamiento Territorial es una política de Estado, un proceso político y técnico administrativo de toma de decisiones concertadas con los actores sociales, económicos, políticos y técnicos, para la ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, la regulación y promoción de la localización y desarrollo sostenible de los asentamientos humanos, de las actividades económicas, sociales y el desarrollo físico espacial sobre la base de la identificación de potencialidades limitaciones considerando criterios ambientales, económicos, socioculturales, institucionales y geopolíticos. Asimismo, hace posible el desarrollo integral de lo personal como garantía para una adecuada calidad de vida.

PRINCIPIOS:

1. La sostenibilidad del uso y la ocupación ordenada del territorio en armonía con las condiciones del ambiente y de seguridad física a través de un proceso gradual de corto, mediano y largo plazo, enmarcados en una visión de logro nacional.
2. La integralidad, teniendo en cuenta todos sus componentes físicos, biológicos, económicos, sociales, culturales, ambientales, políticos y administrativos, con perspectiva de largo plazo.
3. La complementariedad en todos los niveles territoriales, propiciando la articulación de las políticas nacionales, sectoriales, regionales y locales.
4. La gobernabilidad democrática, orientada a armonizar políticas, planes, programas, procesos, instrumentos integrando mecanismos de participación e información.
5. La subsidiariedad, como un proceso descentralizado con responsabilidades definidas en cada uno de los niveles nacional, regional y local.
6. La equidad, orientada a generar condiciones para asegurar mejor la correlación de la diversidad territorial en los procesos de toma de decisiones, acceso a recursos productivos, financieros y no financieros, de tal forma, que se garanticen las oportunidades, bienes y servicios en todo el país.
7. El respeto a la diversidad cultural, los conocimientos colectivos y las formas de uso y manejo tradicionales del territorio y los recursos naturales, en concordancia con lo establecido en el artículo 89° de la Constitución Política del Perú.
8. La competitividad, orientada a su incremento y a maximizar las potencialidades del territorio.



TALLER DE TRABAJO
**“PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS PARA LA
ACTUALIZACIÓN DE SUS ESTRATEGIAS Y PLANES DE ACCIÓN REGIONAL DE
DIVERSIDAD BIOLÓGICA”**

El taller, tuvo como objetivo identificar las principales dificultades y necesidades en la gestión de la diversidad biológica regional, dar a conocer la propuesta acerca de los lineamientos metodológicos para la actualización de la estrategia y planes de acción nacional y regional sobre diversidad biológica para su consideración, asimismo, mostrar las iniciativas en el manejo de la información sobre biodiversidad y la posibilidad de integrarse a una red de nodos de información sobre diversidad biológica. Así lo informó el Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, José Luis Julca Hashimoto, a su retorno de la ciudad de Lima.



La actividad fue organizada por el Vice Ministerio de Desarrollo Estratégico de Recursos Naturales, del Ministerio del Ambiente y entre los temas expuestos, el primer día, estuvieron Marco Político Nacional del Sistema Nacional de Gestión del Ambiente, Marco Político Internacional para las Estrategias y Planes de acción en Diversidad Biológica. Asimismo, se presentaron las experiencias de los gobiernos regionales de San Martín, Piura y Apurímac y la presentación de los Lineamiento Metodológicos para la Elaboración y/o Actualización de las Estrategias y Planes de Acción en Diversidad Biológica.

El segundo día, se trabajó con las dificultades de los gobiernos regionales para la transversalización y gestión de la diversidad biológica, sus prioridades en torno al tema y finalmente, con la presentación de la Estructura Genérica de Planes de acción a cargo de la Dirección General de Diversidad Biológica.



Funcionarios de las Gerencias Regionales de Recursos Naturales y Medio Ambiente de los Gobiernos Regionales del Perú en la foto del recuerdo al concluir el Taller de Trabajo.

PÁGINA INTERACTIVA “CONOCIENDO NUESTRAS AVES - PERU”



PARIHUANA



COLIBRÍ

A su retorno de la ciudad de Lima, el Ing. José Julca Hashimoto informó que el Ministerio del Ambiente en colaboración con el Museo de Historia Natural de la Universidad Mayor de San Marcos, ha elaborado la página interactiva titulada “Conociendo Nuestras Aves – Perú”, el mismo que tiene como finalidad difundir al público en general, en especial niños y jóvenes, sobre las aves más predominantes y endémicas de nuestro país, representadas por 40 especies. Con tal motivo invita a conocer esta importante información a través del siguiente link: <http://www.minam.gob.pe/biodiversidad/aves/>

NOTAS INTERNACIONALES

31 países se reúnen en Quito a favor del medio ambiente

El director del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), Achim Steiner, indicó que ha habido diversos éxitos regionales.

La ministra coordinadora del Patrimonio, María Fernanda Espinosa, señaló este jueves en el marco de la XVIII Reunión del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe que los países miembros crearán una propuesta que servirá de plataforma para llevarla en junio a la cumbre Río+20 en Brasil.

La intención del grupo que se encuentra actualmente en Quito es determinar una agenda de trabajo en torno a los temas de desarrollo sostenible, de cómo deben centrarse en el combate a la pobreza y a la inequidad. Los impactos en el cambio climático y la construcción de ciudades sustentables, el derecho al agua, entre otros, serán temas obligatorios en el foro



internacional, informó Espinosa.

La XVIII Reunión del Foro de Ministros y Ministras de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe se desarrolla en la capital ecuatoriana, con la presencia de representantes de 31 de países.

Marcela Aguiñaga explicó que los objetivos son “buscar políticas ambientales comunes, pero con la necesidad de fortalecer dichas políticas”.

Aguiñaga añadió que la región requiere “cambios más radicales con nuevos paradigmas del desarrollo que consideren al medio ambiente”.

El director del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma), Achim Steiner, indicó que ha habido diversos éxitos regionales. “Ecuador ha basado su estrategia de desarrollo en un plan nacional de buen vivir, que coloca el bienestar humano en la sostenibilidad y planificación económica, y ha consagrado el derecho a un ambiente saludable”, ejemplificó.

De su lado, Ricardo Patiño, canciller de la República, enfatizó que: “solamente unidos lograremos la inserción soberana de nuestros países en la economía y en la política mundial (...) para garantizar los derechos de nuestros pueblos”.

Patiño dijo que al menos existe la consciencia entre medio ambiente y desarrollo sostenible como región. “Lo más triste es que quienes más nivel de desarrollo tienen son los que más contribuyen a su destrucción (del medio ambiente)”.

“No podemos seguir perdiendo el tiempo, estas reuniones deben tener resultados concretos. En Durban tuve vergüenza ajena, al ver una competencia de quién le doblaba el brazo al otro, no estaban pendientes del ambiente”, agregó el canciller ecuatoriano y sugirió que el planeta debería oficializar un tribunal de justicia ambiental que vele por el cambio climático.

Fuente: http://www.telegrafo.com.ec/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=28581&Itemid=16

DE LA ECONOMÍA VERDE, L@S INDIGNAD@S Y LOS FOROS SOCIALES

Esther Vivas

La defensa de los bienes comunes, los ecosistemas y la biodiversidad es hoy uno de los temas más importantes en la agenda de los movimientos sociales en América Latina y esto es precisamente lo que está en juego en la cumbre de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible Río+20, que tendrá lugar en junio 2012 en Río de Janeiro.



El Foro Social Temático 'Crisis capitalista, justicia social y ambiental', que concluyó el pasado domingo 29 en Porto Alegre (Brasil), sirvió para establecer las bases para la movilización social de cara a esta cita clave.

La ofensiva del capitalismo, vía la economía verde, para privatizar todos los ámbitos de la vida y la naturaleza se intensifica. Y en un contexto de crisis económica como el actual, una de las estrategias del capital por recuperar la tasa de ganancia se basa en mercantilizar los ecosistemas. Asimismo, se presentan las nuevas tecnologías (nanotecnología, agro combustibles, geoingeniería, transgénicos...) como la alternativa a la crisis climática cuando éstas no harán sino intensificar la crisis social y ecológica que enfrentamos.

Todo apunta a que la Cumbre de Río +20 va a servir para despejar el camino a las empresas para legitimar sus prácticas de apropiación de los recursos naturales. De aquí la importancia de la Cumbre de los Pueblos de Río+20, que se celebrará días antes de la cumbre oficial, organizada por un amplio abanico de movimientos sociales y que presentará un programa y una hoja de ruta alternativos.

En Europa y en Estados Unidos, en cambio, la resistencia indignada se centra en la movilización contra los recortes sociales, las privatizaciones, la banca y el pago de una deuda ilegítima. Temas, paradójicamente, centrales en América Latina en las décadas de los años 80, 90 y 2000. Colocar la cuestión de la crisis ecológica y la economía verde en la agenda de estos nuevos movimientos sociales (indignad@s y occupiers) fue otra de las cuestiones repetidamente planteadas en el Foro Social Temático. En definitiva, la necesidad de vincular la lucha por la justicia social con la lucha por la justicia ecológica.

Y una última preocupación atravesó este foro, latente en anteriores ediciones y que cobra mayor urgencia al calor de los últimos acontecimientos, el repensar el proceso del Foro Social Mundial en el contexto de apertura de un nuevo ciclo de protesta social indignada. Los nuevos movimientos sociales que hemos visto emerger en el mundo árabe y el Magreb, Europa y Estados Unidos abordan una agenda de acción al margen de los foros sociales que son un instrumento de una época que ya pasó.

A pesar del éxito de la jornada de acción global del 15O (15/10/2011), su coordinación internacional fue más bien débil. Díez años atrás, en cambio, los foros sociales (y en especial el Foro Social Mundial y el Foro Social Europeo) eran uno de los principales referentes del movimiento alter mundialista y anti guerra, entonces en auge, y actuaban como motor de un programa y una agenda de lucha contra la globalización neoliberal y la guerra. Esto pasó a la historia. Y ahora está por ver de qué nuevos instrumentos de coordinación podrá dotarse esta marea indignada. Lo que es seguro, pero, es que en este camino en construcción hacia nuevos procesos y marcos de trabajo, la experiencia del Foro Social Mundial y de las campañas e iniciativas alter mundialistas del periodo anterior no habrá sido en balde sino al contrario.

Fuente: De Grano de Arena 640 del 06-02-2012

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

Av. España N° 1800 – Teléfono N° 044-221860

www.regionallibertad.gob.pe/rrnn/

¿ADÓNDE SE FUE TODA LA NIEVE?

31 de enero de 2012: El invierno pareciera haberse retrasado este año en algunas partes de Estados Unidos. Las nevadas, hasta ahora, han sido pocas en lugares que usualmente para esta época del año ya están cubiertos de nieve.



Tony Phillips, de California, quien es aficionado a los trineos jalados por perros, posa con su nuevo trineo cerca de Mammoth Mountain. Durante el invierno (boreal) de 2011, este mismo lugar estaba cubierto por varios metros de nieve; en 2012, es un terreno seco.

Aquí hay un buen ejemplo. "El parque para esquiadores de Mammoth Mountain, en la Sierra de California, recibió una cantidad de nieve superior a los 5 metros (200 pulgadas) el pasado mes de diciembre", dice el climatólogo Bill Patzert, del Laboratorio de Propulsión a Chorro (Jet Propulsion Laboratory o JPL, por su sigla en idioma inglés), de la NASA. "Este diciembre, no han caído ni 25 centímetros (10 pulgadas)".

Las temperaturas también han variado mucho. Se registraron 583 nuevos récords de calor en los primeros cinco días de enero en Estados Unidos.

"En Los Ángeles, hace 30 °C (86 °F) hoy [miércoles 4 de enero]", dice Patzert. "¡Todo el mundo piensa que es julio (mes de verano en el hemisferio boreal)! De hecho, hace más calor hoy en Los Ángeles que el 4 de julio del año pasado. Y, en las Dakotas, la temperatura ha fluctuado entre los 15 y 20 °C (60 y 70 °F)".

El 5 de enero, en Bismark, Dakota del Norte, se registró una temperatura de 17 °C (62 °F) —lo que es marcadamente diferente del promedio histórico de -5 °C (23 °F) para esa fecha. En Denver, Colorado, la temperatura fue de 19 °C (66 °F), cuando usualmente está cerca de 0 °C (40 °F) en esa fecha.

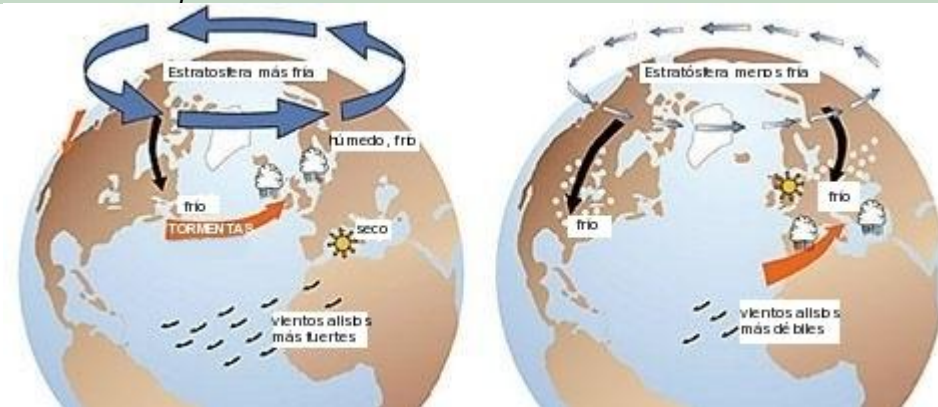
¿Qué está sucediendo? Patzert identifica a dos culpables: La Niña y la Oscilación Ártica (OA, por su sigla en idioma español).

"Antes que nada", explica, "estamos experimentando un patrón de la temperatura de la superficie marítima en el Océano Pacífico debido a La Niña. Este patrón impulsa la corriente de chorro y el aire frío del Ártico hacia el Norte".

"Además de todo eso, la Oscilación Ártica ha sido más fuerte este año".

La Oscilación Ártica es una diferencia de presión que actúa de manera similar a un "sube y baja", y que tiene lugar entre el Ártico y en otras latitudes más bajas. Cuando esta diferencia de presión es alta, se forma un remolino de aire alrededor del Polo Norte. El año pasado, el movimiento del remolino fue más débil, permitiendo de este modo que el aire frío escapara de las regiones polares y se moviera en dirección sur hacia Estados Unidos.

"Este año, el remolino ha sido más potente y ha acorralado al aire frío, manteniéndolo más cerca del polo. Esto ha reforzado el impacto de La Niña".



(izquierda) Efectos de la fase positiva de la Oscilación Ártica; (derecha) efectos de la fase negativa de la Oscilación Ártica (figuras provistas por cortesía de J. Wallace, Universidad de Washington)

Mientras que la acción de acorralamiento de la Oscilación Ártica ha mantenido alejada a la nieve en partes contiguas de Estados Unidos, ha traído una cantidad adicional de nieve a las zonas interiores del remolino.

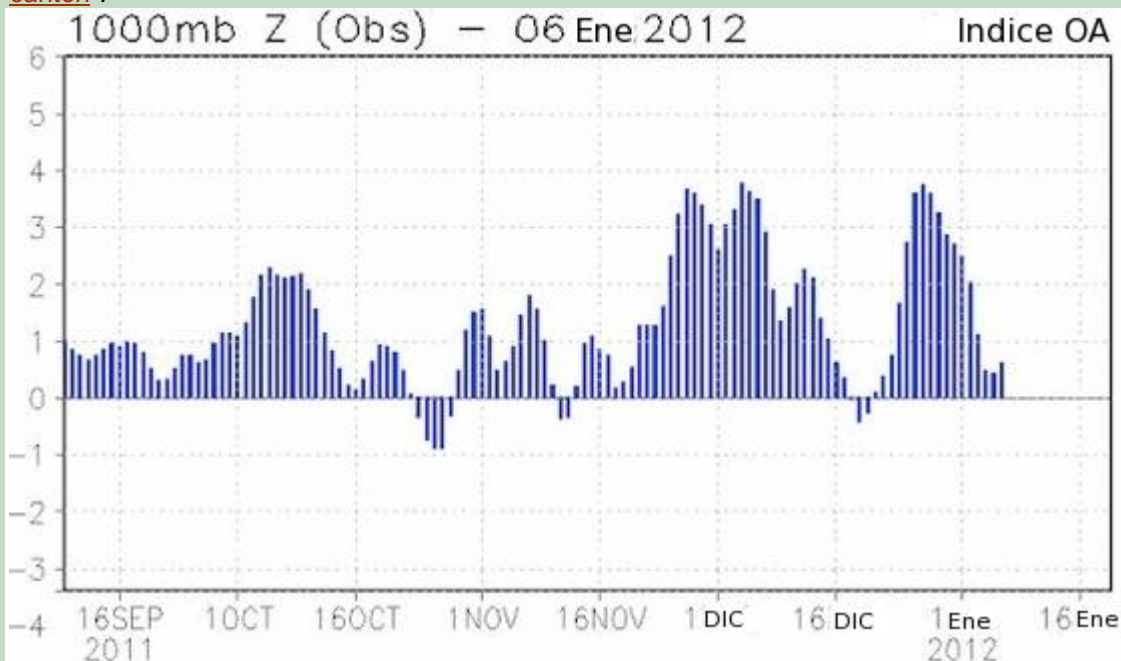
"La Oscilación Ártica fuertemente positiva ha mantenido a la Corriente de Chorro en el Norte", dice Patzert. "En cambio, hay tormentas que llevan una gran cantidad de nieve hacia Alaska".

Cordova, un pequeño pueblo costero localizado a unos 240 kilómetros (150 millas) de Anchorage, ha sufrido particularmente estas tormentas. Más de 5,5 metros (18 pies) de nieve han caído este invierno, hasta la fecha. Los depósitos para nieve están al tope, los caminos se han convertido en "cañones de nieve" de un solo sentido y los

voluntarios de la Guardia Nacional han sido enviados a estos lugares para ayudar a los residentes a quitar toda esa nieve con palas.

Incluso los amantes de las nevadas en latitudes más bajas no quieren tanta nieve, aunque sí les gustaría ver al menos un poco.

"Tengan paciencia", recomienda Patzert. "No hemos llegado a la parte más intensa del invierno. No se apresure a vender su trineo nuevo. Queda aún bastante tiempo para que nieve. Esto no se acaba hasta que los Huskies Siberianos canten".



Hasta ahora, en el invierno (boreal) de 2011-2012, el "Índice de la Oscilación Ártica (OA)" se ha mantenido positivo la mayoría de las veces, lo que es señal de una fuerte Oscilación Ártica. "Compare éste con el Índice de la OA negativo del año pasado y verá la diferencia entre los dos inviernos", destaca Patzert.

Créditos y Contactos

Autor: Dr. Tony Phillips

Funcionaria Responsable de NASA: Ruth Netting

Editor de Producción: Dr. Tony Phillips

Traducción al Español: Carlos Román Zúñiga

Editora en Español: Angela Atadía de Borghetti

Formato: Carlos Román Zúñiga

Más información

La Oscilación Ártica y los Patrones del Clima del Ártico —del Centro Nacional de Datos sobre la Nieve y el Hielo (National Snow and Ice Data Center, en idioma inglés)

Portal del NOAA sobre La Niña —información básica sobre los fenómenos de El Niño y La Niña

Para ver una diferencia clave entre el pasado invierno (boreal) y el de este año, compare el Índice de Oscilación Ártica, 2010 vs. 2011.

Sí, los huskies cantan. Escuche a los del equipo del trineo del Dr. Tony Phillips cuando cantar una serenata a las nubes para que nieve, en el mes de enero de 2012.

▪ [Ley de Libertad de Información](#)

▪ [Presupuestos, Planes estratégicos e Informes contables](#)

▪ [Agenda de Gestión del Presidente](#)

▪ [Política de privacidad y Avisos importantes](#)

▪ [Línea directa con el Inspector General](#)

▪ [Datos de la Oficina de Igualdad de Oportunidades de Empleo publicados en virtud de la Ley contra Discriminación y Represalias de Empleados Federales](#)

▪ [Registro y Prioridades de información-divulgación](#)

▪ [USA.gov](#)

▪ [ExpectMore.gov](#)

FUENTE : National Aeronautics and Space Administration Funcionaria responsable de la NASA: Ruth Netting

CORTITAS

Unas 40 toneladas de gases de efecto invernadero producidas por la movilización aérea de 31 ministros de ambiente, que llegaron a Quito, fueron compensadas con la siembra de 600 árboles de especies nativas. La reforestación estuvo a cargo del Ministerio del Ambiente (MAE). Los ministros y sus equipos asistieron desde el 31 de enero hasta el 3 de febrero a la XVIII Reunión del foro de Ministros y Ministras de Medio ambiente de América Latina y El Caribe. El foro tuvo como objetivo debatir temáticas socio-ambientales para consolidar una posición regional y presentarla en junio próximo en la reunión Río+20 en Brasil. Entre las propuestas que se recogieron están, promover el reconocimiento de los derechos de la naturaleza, el cambio de los patrones de producción y consumo, donde los países desarrollados deben tener liderazgo, el acceso y transferencia efectivos a tecnologías seguras y adecuadas.

http://www.elcomercio.com/so-ciedad/Emision-CO2-compensada_0_638936220.ht

Olvidese del calentamiento global: es el Ciclo 25 que nos preocupa! Nuevas cifras publicadas por el Met Office no muestran calentamiento en 15 años. El supuesto 'consenso' acerca del calentamiento global antrópico está enfrentado un desafío inconveniente después de la publicación de nuevos datos de la temperatura mostrando que el planeta no se ha calentado en los últimos 15 años. Las cifras sugieren que hasta podríamos estar yendo hacia una mini era glacial que rivalizará con la caída de 70 años en las temperaturas que vio a las ferias heladas sobre el Támesis, en el siglo 17. Según un 'paper' publicado la semana pasada por el Met Office, hay un 92% de chances de que tanto el Ciclo 5 como los posteriores durante las próximas décadas serán tanto o más débiles que el Mínimo Dalton de 1790 a 1830. (29-enero2012)

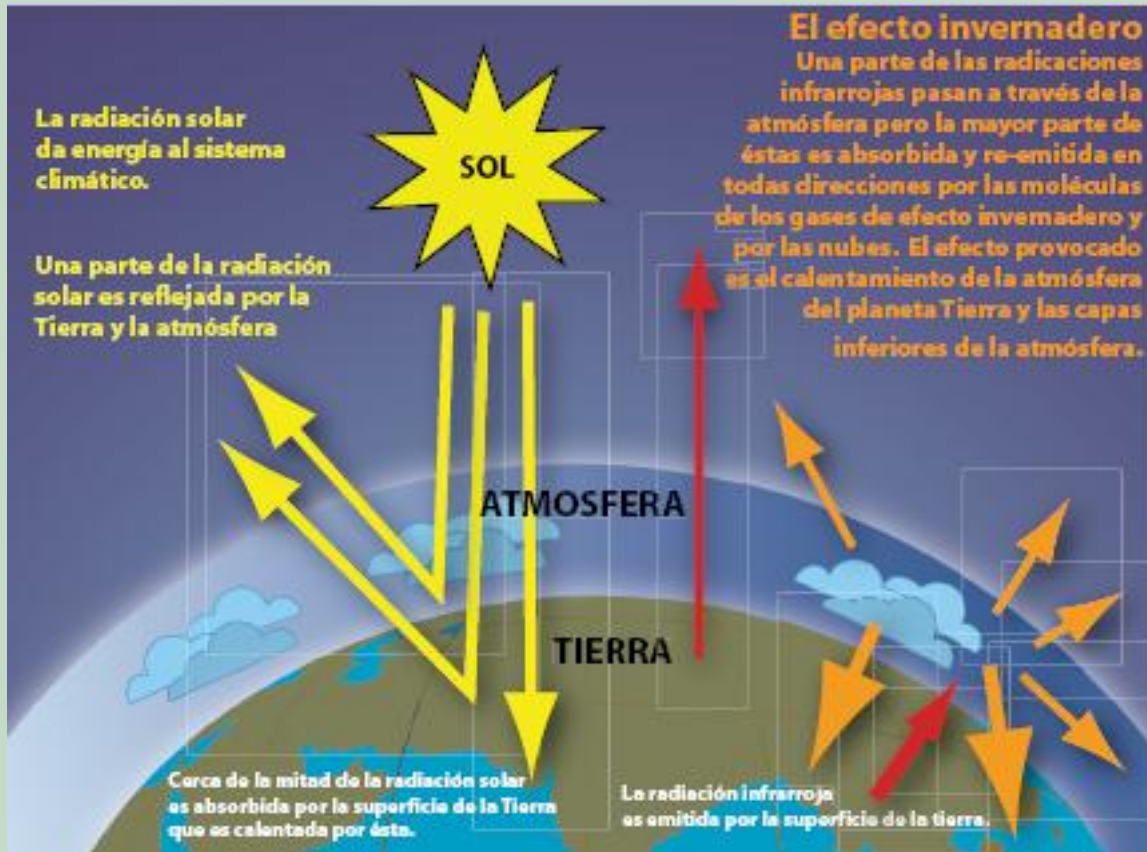
<http://www.mitosyfraudes.org/Cal.html>

La Exposición del Engaño del Calentamiento Global se Hace Viral! - por Kirk Myers - Con la llegada del Año Nuevo quizá sea un buen momento para exponer nuevamente la narrativa del calentamiento global como lo que es en realidad: un fraude pseudocientífico, liberado de las evidencias, diseñado para clausurar a las industrias de los combustibles fósiles, enriquecer a los traficantes de bonos de carbono, ahogar a los contribuyentes y reducir a las ricas sociedades occidentales al estado de pobreza preindustrial –al mismo tiempo pretendiendo salvar al mundo de lo que resulta ser un fantasma imaginado por el hombre. "En ciencia, refutar una creencia aceptada es celebrado como un avance en el conocimiento, en religión es condenado como una herejía." (9-enero-2012)

<http://www.mitosyfraudes.org/Cal.html>

CALENDARIO AMBIENTAL

28 DE ENERO: DIA MUNDIAL DE LA ACCIÓN CONTRA EL CALENTAMIENTO TERRESTRE



Del acuerdo de 140 países que ratificaron el **Protocolo de Kyoto** se celebra el **Día Mundial de la Acción frente al Calentamiento Terrestre**. El objetivo es **reducir las emisiones de gases invernadero** a través de la creación de conciencia sobre el **cambio climático global** que es causado principalmente por la actividad humana. En el Perú, vemos los efectos inmediatos cuando escuchamos, vemos o leemos sobre inundaciones, deshielo de glaciares o cambios drásticos de temperatura.

Sí podemos hacer algo por el planeta desde lo personal aunque sean las grandes potencias quienes generan más **C02**. Por ejemplo, limitar nuestro **consumo de agua**, elegir **productos ecológicos**, utilizar **energías renovables**, cuidar áreas verdes, fomentar el **reciclaje** y muchas más iniciativas que pueden aportar a preservar nuestro planeta. Si te animas a comenzar un cambio mira la información que [Clima de cambios](http://www.pucp.edu.pe/climadecambios/index.php?id=1161&tmpl=articulo) tiene para ti.

<http://www.pucp.edu.pe/climadecambios/index.php?id=1161&tmpl=articulo>



02 DE FEBRERO: DIA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES

HUMEDALES DE CAMPO NUEVO



Los humedales de Campo Nuevo, están ubicados en el Sector Campo Nuevo, Distrito de Guadalupito, Provincia de Virú. Este gran humedal de Enea (inea), totora y su hermosa laguna comprenden una extensión de 841 hectáreas que ha motivado la elaboración de un expediente técnico por poseer una gran biodiversidad, maravillosa vida silvestre que corren el riesgo de desaparecer por falta de control y conservación.

Para que se mantenga con toda su vitalidad y belleza, es necesaria no sólo la intervención inmediata de las autoridades competentes como el Gobierno Regional La Libertad, la

Municipalidad Provincial de Virú, Municipalidad Distrital de Guadalupito, Municipalidad del Centro Poblado Campo Nuevo, la ex INRENA (hoy ATFFS-LL), sino también –de los organismos superiores del MINAM (**Ministerio del Ambiente-**) y su **SERNAMP**, en cuanto a la viabilidad oportuna.

Este humedal tiene especial importancia no sólo por su biodiversidad y variedad de especies, sino porque constituye fuente de abundante recurso hídrico, materia prima y espacio de descanso obligado para muchas especies de aves migratorias. Esta área es singular en la provincia de Virú, debido a que tiene un clima tropical por una relación armoniosa entre laguna y vegetación, presentan diferentes "tipos vitales" de plantas y animales, como la Enea (inea) el junco, la garza blanca, las Pariguanas, las gaviotas, los patos y peces como la tilapia, la liza etc., que han logrado desarrollarse muy bien en esta biota.



Según María Rostorowsky, "en el Continente Americano, desde antes de las culturas Pre-Incas unos 2000 años A. de C., los pantanos, las ciénagas, las lagunas, los wachaques..., fueron de gran importancia en la economía Yunga y con recursos naturales de múltiple aprovechamiento por las poblaciones originarias de la costa. Por ello utilizaron el **junco** y la **enea** como tejido en la construcción de sus viviendas, confección de petates, bolsas, esteras y la **totora** para sus embarcaciones, salir al mar para la pesca (caballitos de totora) utilizando las bolsas con otras envolturas domesticas y adornos".

Los recursos naturales del humedal de Campo Nuevo constituyen materia prima para las actividades económicas de los habitantes de la zona.

***Tachuris rubigaster* (pajarito de 7 colores)**





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Meteorología
e Hidrología - SENAMHI

Dirección Regional
de Cajamarca



NOTA DE PRENSA

INCREMENTO DE PRECIPITACIONES EN CAJAMARCA Y LA LIBERTAD

Cajamarca, 07 de febrero del 2012 (10:00 horas)

La Dirección Regional del SENAMHI Cajamarca - La Libertad, informa que durante el día 06 de febrero se han registrado fuertes precipitaciones tal como se puede observar en el cuadro adjunto:

LOCALIDADES	PRECIPITACIÓN TOTAL (Litros por metro cuadrado)	LOCALIDADES	PRECIPITACIÓN TOTAL (Litros por metro cuadrado)
Cajamarca (Est. A. Weberbauer)	27,9	San Juan	33,5
Granja Porcón	58,8	Cospán	46,1
San Pablo	20,8	Huamachuco	40,8
Llapa (San Miguel)	40,7	Cachicadán (Stgo. de Chuco)	29,2

Asimismo se pronostica que entre el día 07 al 11 de febrero se presentarán condiciones favorables para la ocurrencia de precipitaciones con mayor intensidad a las que se vienen registrando en el ámbito de la región Cajamarca y La Libertad; se espera en algunas localidades precipitaciones superiores a 30 litros por metro cuadrado por día. Asimismo en localidades sobre los 2800 msnm, se producirá la ocurrencia de tormentas eléctricas y granizo de corta duración.

En la zona costera de la región La Libertad se espera la ocurrencia de precipitaciones superiores a los 3 litros por metro cuadrado.

Zonas más afectadas: Provincias de San Ignacio, Cutervo, Chota, Hualgayoc, Celendin, Cajamarca, San Miguel, Contumazá, San Marcos y Cajabamba de la región Cajamarca; Provincias de Bolívar, Pataz, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco, Otuzco y Julcán de la región La Libertad.

Asimismo dada la continuidad de las lluvias y saturación de los suelos se prevé la ocurrencia de deslizamientos y la disminución de la visibilidad en carreteras de la sierra.

La Dirección Regional del SENAMHI Cajamarca - La Libertad, informará oportunamente sobre la evolución de estas condiciones hidrometeorológicas.

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA DEL PERU
DIRECCION REGIONAL DE CAJAMARCA**

Pasaje Jaen 121 Urb. Ramon Castilla – Cajamarca - Telefax: (076)365701 #536908 976789869

Email: dr03-cajamarca@senamhi.gob.pe www.senamhi.gob.pe

La Niña en Declinación

El Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño -CIIFEN presenta este servicio de información destinado a proveer a los usuarios: tomadores de decisiones, planificadores, agricultores, pescadores, otros actores del desarrollo, medios de comunicación, científicos y la población en general de una síntesis útil y oportuna de diversas fuentes relevantes de información, para **analizar los efectos climáticos relacionados con El Niño/La Niña**, vistos desde una perspectiva regional enfocada en el Pacífico Oriental.

Condiciones Observadas al 1 de Febrero del 2012

Las imágenes de temperatura del mar en la superficie muestran agua más fría de lo normal en el Pacífico Ecuatorial como resultado del evento La Niña de característica débil a moderada que se mantiene todavía activo pero con un claro proceso de declinación. Bajo la superficie del mar, se mantienen condiciones frías en la región este del Océano Pacífico.

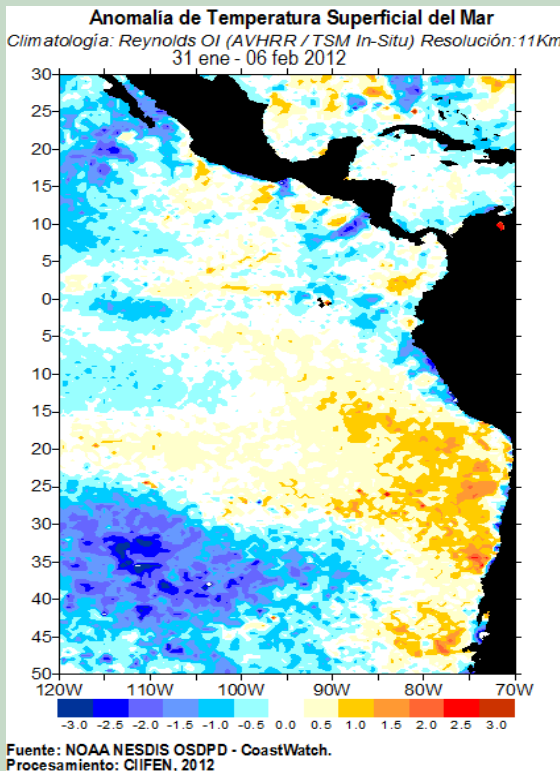


Fig. 1 Anomalías de Temperatura superficial del mar (°C).

Pronóstico Estacional Regional

El análisis estadístico de 410 estaciones de los Servicios Meteorológicos de Argentina, Chile, Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, estima que durante el período **Enero-Marzo 2012** existen mayores probabilidades de **lluvia por encima de lo normal** en la mayor parte de Venezuela, Sierra sur, Amazonía y parte del interior de la región Costa central de Ecuador, Sierra y Selva norte del Perú, centro los Llanos Orientales, Altiplano y Valles de Bolivia, Altiplano y zona Austral de Chile y la Provincia de Buenos Aires y Costa sur de la Patagonia en Argentina. Mayores probabilidades de **lluvia bajo lo normal** en la región Pacífica y Andina de Colombia, Sierra norte de Ecuador, sur y norte de Los Llanos de Bolivia, zona central y sur de Chile, zona centro y norte de Argentina y la mayor parte de Uruguay. De acuerdo al Foro Climático para América Central, para Panamá, Costa Rica, suroeste de Nicaragua, norte de Honduras y este de Belice se espera lluvia sobre lo Normal. Hacia el este de Nicaragua, se espera lluvia por Debajo de lo Normal. De acuerdo a registros históricos, existe alta probabilidad de que bajo un escenario como el que se observa actualmente, se presenten lluvias Sobre lo Normal al norte de Ecuador y Perú, sur de Colombia, Surinam y noroeste de Brasil.

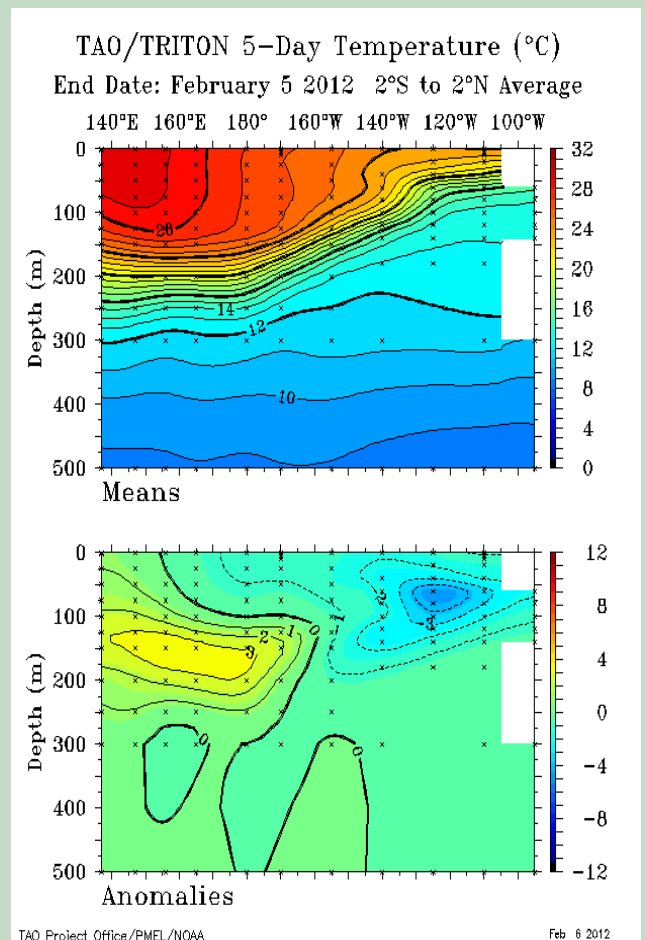
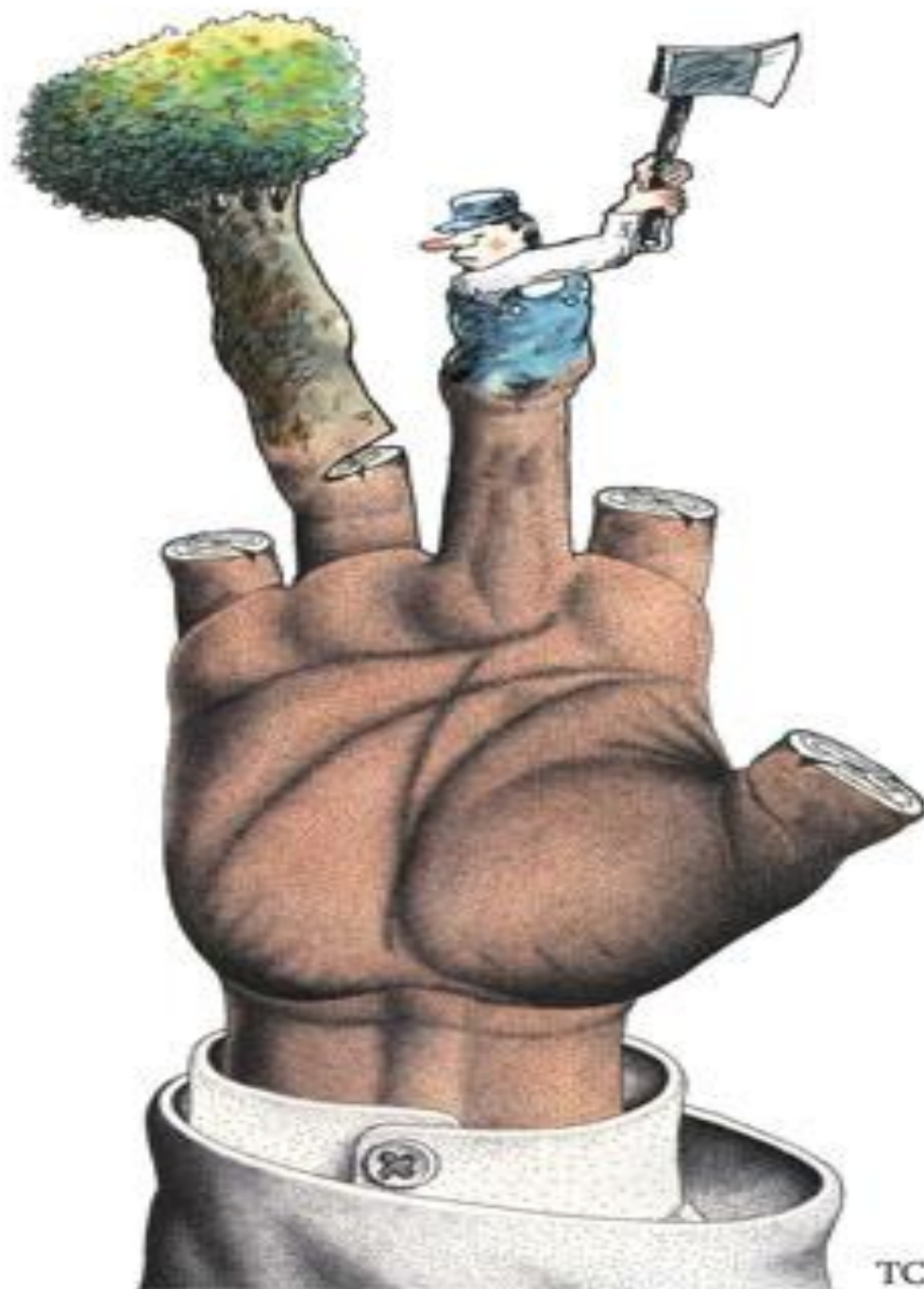


Fig. 2 Temperatura bajo la superficie del mar, (arriba) observada

Fuente: http://www.ciifen-int.org/images/stories/boletinciifen/Boletin_CIIFEN_Febrero_2012.pdf

PARA REFLEXIONAR---

CUIDEMOS NUESTROS BOSQUES



Personal de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

*Ingeniero José Luis Julca Hashimoto
Lic. Blga. Eduardo Salis Ramírez*

*Economista Andrés Zamudio Sánchez
Estadístico Marco Rodríguez Alaya
Antropóloga Julia Alvarado Reátegui
Antropólogo Leonardo Quispe Luján*

*Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental
Sub Gerente de Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible*

*Ingeniero Guillermo Pizarro Gamarra
Ingeniero Javier Cossa Cabanillas
Abogada Norberto Escobedo Loyola
Eco. Richard Pablo Otiniano*

*Tco. Agrap. Emilio Pastor Sánchez
Tco. Adm. Ernesto Ramos Ávila
Tco. Adm. Pedro Villanueva Villalobos
Secretaria Dominga Gómez Díaz*